



Iniciativa de Acceso México, el Grupo Impulsor del Acuerdo de Escazú y el Proyecto Regional Transformación Social-Ecológica de la Fundación Friedrich Ebert convocan al Primer Seminario Web

Construyendo la perspectiva de género para el Acuerdo de Escazú

Jueves 29 de octubre
12 h México



¿Qué es el Acuerdo de Escazú?

Aída Gamboa Balbín

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) / Perú

Democracia Ambiental: ¿por qué es tan importante el Acuerdo de Escazú?

Lorena Terrazas Arnéz

Red Paz, Integración y Desarrollo / Bolivia

¿Por qué las mujeres necesitan los derechos de acceso?

Alejandra Jiménez Ramírez

CORASON y Alianza Mexicana contra el Fracking / México

El Acuerdo de Escazú para las mujeres

Olimpia Castillo Blanco

Comunicación y Educación Ambiental SC / México

Moderación: Norma González
Amnistía Internacional / México

Transmisión en vivo por Facebook Live
en @FESTransformacion

Democracia Ambiental

¿Por qué es tan importante
el Acuerdo de Escazú?



RED
PAZ, INTEGRACION
y DESARROLLO

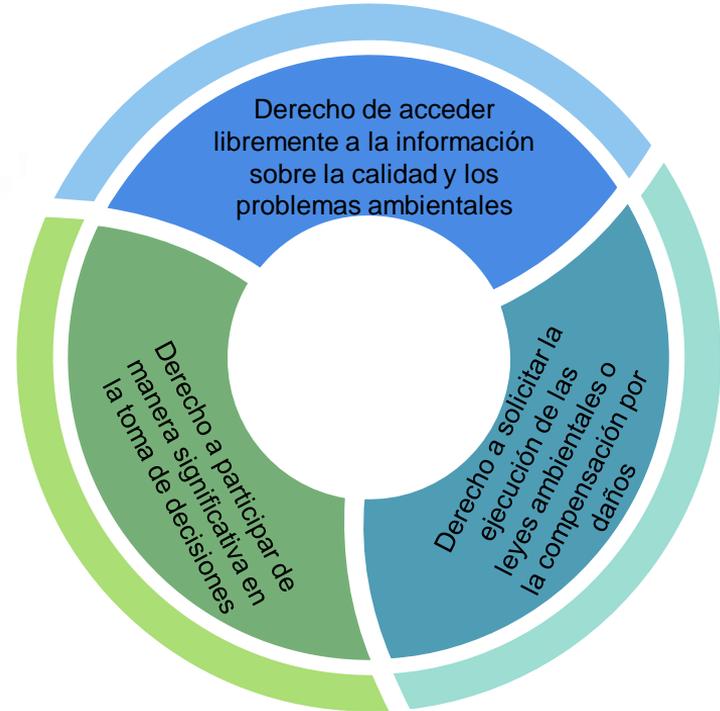
Lorena Terrazas Arnez

A watercolor illustration on the left side of the slide. It depicts two hands, one larger and one smaller, cupping a mound of dark brown soil. A small green seedling with three leaves grows out of the soil. The background is a soft, abstract wash of light green and blue colors, suggesting a natural, earthy environment.

Democracia Ambiental

Basada en la idea de que la participación significativa es fundamental para garantizar que se aborden de manera adecuada y equitativa los intereses de los ciudadanos en las decisiones sobre tierras y recursos naturales.

La democracia ambiental comprende esencialmente tres derechos que se refuerzan mutuamente:



Primer tratado regional ambiental para América Latina y el Caribe

Su implementación representaría un avance clave para la protección de nuestro medioambiente, la lucha contra el cambio climático y la reducción de los conflictos socioambientales.

Acuerdo de Escazú:



Acceso a la Información



Participación



Justicia en
temas

ambientales



Acuerdo de Escazú

Acceso a la Información

Participación

Justicia Ambiental



Gobernanza ambiental y protección de derechos

Lograr buena gobernanza, eliminar barreras que restringen derechos y proteger a las personas que trabajan por el ambiente y la calidad de vida de las comunidades.



El ratificar el Acuerdo de Escazú va a ayudar a fortalecer los mecanismos de protección y supervisión de derechos ambientales y de defensores y defensoras de derechos humanos, así como a generar mayor confianza entre la ciudadanía, el Estado y otros actores.



A watercolor illustration on the left side of the slide. It features a pink flower with yellow stamens in the foreground. Above the flower, there are several bees in various colors (yellow, black, orange) flying or landing. The background consists of soft, blended green and white washes, suggesting foliage and light. The overall style is artistic and naturalistic.

Acceso a la Justicia Ambiental

El acuerdo **introduce el derecho al acceso a la justicia en temas ambientales**, lo que mejora las posibilidades de discusión que tienen las personas y las organizaciones sociales frente a decisiones del Estado en materia ambiental.

Acceso a la información ambiental

Prerrequisito indispensable para el logro de una verdadera conciencia pública en materia de protección y preservación del ambiente y los recursos naturales.



Los derechos de acceso permiten garantizar otros derechos ciudadanos

Los derechos de acceso son derechos llave, que permiten acceder a otros derechos humanos, como el derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado para la vida, así como el derecho a la salud de las personas.



Fortalecer los mecanismos de transparencia para prevenir corrupción

El acuerdo posibilitaría el fortalecimiento o creación de mecanismos de rendición de cuentas, la difusión, y generación activa de información y decisiones relevantes sobre el ambiente.



Transformación de conflictos socioambientales

La ruta hacia la prevención de los conflictos y contingencias ambientales debe partir de la transparencia y buena comunicación. Si participamos de manera informada, oportuna y efectiva en la toma de decisiones.



¿Como el Acuerdo podría incrementar la participación de las mujeres?

- Incremento a la participación de las mujeres en comunidades indígenas, campesinas y/o locales.
- Cantidad y calidad de la participación de las mujeres y grupos de diversidades sexuales o genéricas.
- Calidad de vida de las mujeres se ve afectada por la calidad ambiental.